INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 258/07-26

Fecha: 01 de Julio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Ma. Del Carmen Ángeles González Chávez para realizar una salida internacional.

Antecedentes: La Dra. Ma. Del Carmen Ángeles González Chávez, Profesora Investigadora Titular, adscrita al Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para presentar la ponencia "Arbuscular fungi as cornerstones of the management of soils contaminated with heavy metals" en el "IV International Symposium of the Mycorrhizal Symbiosis in South America: facets and assets of mycorrhizal symbiosis for future ecologies" y participar como instructora en "Certificate in Soil Biology and Health"; del 22 al 29 de agosto de 2026, en Quito, Ecuador.
Los gastos serán cubiertos por los organizadores.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Edafología (Acuerdo 01/22-06-2026), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por los organizadores, se recomienda el permiso del 22 al 29 de agosto de 2026 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, la Dra. González Chávez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 259/07-26

Fecha: 01 de Julio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Rogelio Carrillo González para realizar una salida internacional.

Antecedentes: El Dr. Rogelio Carrillo González, Profesor Investigador Titular, adscrito al Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para presentar la ponencia "Más allá de los números: ¿Cómo el análisis químico nos ayuda a entender la salud del suelo?" en el "IV International Symposium of the Mycorrhizal Symbiosis in South America: facets and assets of mycorrhizal symbiosis for future ecologies" y participar como instructor en "Certificate in Soil Biology and Health", del 22 al 29 de agosto de 2026, en Quito, Ecuador.
Los gastos serán cubiertos por los organizadores.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Edafología (Acuerdo 02/22-06-2026), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por los organizadores, se recomienda el permiso del 22 al 29 de agosto de 2026 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el Dr. Carrillo González deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

CAMPUS MONTECILLO

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 260/07-26

Fecha: 01 de julio de 2026

Asunto: Solicitud de vigencia y actualización del Plan Estratégico de la LGAC "Diversidad vegetal, cambio climático, productividad y seguridad alimentaria" del Posgrado en Botánica.

Antecedentes: En su reunión del 27 de mayo de 2020, el Comité Técnico de Investigación (CTI) acordó que la Dirección de Investigación comunique a los representantes de las LGACs sobre el término de la vigencia y actualización de su Plan Estratégico y que solicite a los representantes de las LGACs informen si los Planes Estratégicos serán actualizados y, de ser el caso, indicarles que el periodo de renovación será de tres a cinco años.

En este sentido, se solicitó al M.C. Ricardo Vega Muñoz, representante de la LGAC "Diversidad vegetal, cambio climático, productividad y seguridad alimentaria" del Posgrado en Botánica, comunicar su determinación sobre la actualización y renovación de la vigencia del Plan Estratégico a la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo. Considerando que el enlace de la LGAC en referencia presentó la solicitud correspondiente el 27 de febrero de 2026, cumpliendo con los elementos solicitados por la Dirección de Investigación, este Cuerpo Colegiado determinó lo siguiente.

ACUERDO: En vista de que el Plan Estratégico de la LGAC "Diversidad vegetal, cambio climático, productividad y seguridad alimentaria" del Posgrado en Botánica, fue revisado y actualizado por un período de cinco años más. Este Comité recomienda que la Subdirección de Investigación presente dicho Plan en la próxima reunión de CTI para su aprobación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 261/07-26

Fecha: 01 de julio de 2026

Asunto: Solicitud de vigencia y actualización del Plan Estratégico de la LGAC "Biotecnología, Inocuidad y Bioseguridad (LIBIB)" del Posgrado en Fitosanidad.

Antecedentes: En su reunión del 27 de mayo de 2020, el Comité Técnico de Investigación (CTI) acordó que la Dirección de Investigación comunique a los representantes de las LGACs sobre el término de la vigencia y actualización de su Plan Estratégico y que solicite a los representantes de las LGACs informen si los Planes Estratégicos serán actualizados y, de ser el caso, indicarles que el periodo de renovación será de tres a cinco años.

En este sentido, se solicitó al Dr. Juan Cibrián Tovar, representante de la LGAC "Biotecnología, Inocuidad y Bioseguridad (LIBIB)" del Posgrado en Fitosanidad, comunicar su determinación sobre la actualización y renovación de la vigencia del Plan Estratégico a la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo. Considerando que el enlace de la LGAC en referencia presentó la solicitud correspondiente el 25 de junio de 2026, cumpliendo con los elementos solicitados por la Dirección de Investigación, este Cuerpo Colegiado determinó lo siguiente.

Acuerdo: En vista de que el Plan Estratégico de la LGAC "Biotecnología, Inocuidad y Bioseguridad (LIBIB)" del Posgrado en Fitosanidad, fue revisado y actualizado por un período de tres años más. Este Comité recomienda que la Subdirección de Investigación presente dicho Plan en la próxima reunión de CTI para su aprobación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍINEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 262/07-2026

Fecha: 01 de julio de 2026

Asunto: Solicitud extemporánea de baja de curso.

Antecedentes: A solicitud del estudiante José Luis Salinas Reyes (matrícula 12613068) adscrito a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias, y con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, el Comité de Programa del Posgrado en Hidrociencias, solicita a la Subdirección de Educación que se le permita al estudiante dar de baja extemporánea el curso *Manejo de cuencas hidrográficas* (HID-655) en el cuatrimestre de verano 2026.
Lo anterior debido a una incompatibilidad surgida entre el calendario académico del curso y el cronograma de actividades experimentales del proyecto de investigación el estudiante.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que el estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias, José Luis Salinas Reyes, proceda con el trámite para dar de baja extemporánea el curso *Manejo de cuencas hidrográficas* (HID-655) en el cuatrimestre de verano de 2026.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 263/07-2026

Fecha: 01 de julio de 2026

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: La estudiante Jaleddy Marcela Lara Pérez (matricula 12531265), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, solicita la validación de créditos del curso externo *Métodos de Investigación Social y Educativa*, que la estudiante cursó en el Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, durante el periodo de febrero a junio de 2026.
El curso tuvo una duración de 64 horas.
La estudiante obtuvo una calificación final de 10 (diez).

ACUERDO: Con base en el Artículo 73° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la validación del curso externo *Métodos de Investigación Social y Educativa*, para que se registre en el historial académico de la estudiante Jaleddy Marcela Lara Pérez, en el cuatrimestre de primavera 2026, con clave DES-675.
Se asignará un crédito (Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2025) y calificación de 10 (diez).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 264/07-2026

Fecha: 01 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Hilda María Torres Rodríguez.**

Antecedentes: La estudiante Hilda María Torres Rodríguez (matrícula 12411001) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a la declinación de la Dra. Ángela Fontes Carrillo, quien fungía como Asesora externa. Consecuentemente, se requiere integrar al Dr. Juan Manuel Stein Carrillo como Asesor externo.
Permanece el Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice como Profesor Consejero, la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares como Asesora interna y la Dra. Mariana Zuleima Pérez González como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Hilda María Torres Rodríguez, autorizando la participación del Dr. Juan Manuel Stein Carrillo como Asesor externo y permanecen el Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice como Profesor Consejero, la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares como Asesora interna y la Dra. Mariana Zuleima Pérez González como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 265/07-2026

Fecha: 01 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Erick Antonio Landa Vidal.**

Antecedentes: El estudiante Erick Antonio Landa Vidal (matrícula 12511027) ingresó el 07 de enero de 2025 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, debido a que el Dr. José de Jesús Brambila Paz deja de fungir como Profesor Consejero ya que se encuentra en proceso de jubilación. Consecuentemente, se requiere que el Dr. José Miguel Omaña Silvestre pase de Asesor interno a Profesor Consejero.
Adicionalmente, se incorpora como Asesor interno el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea.
Permanecen la Dra. María Magdalena Rojas Rojas como Codirectora, el Dr. José Jaime Arana Coronado como Asesor interno y la Dra. Verónica Pérez Cerecedo como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Erick Antonio Landa Vidal, autorizando la participación del Dr. José Miguel Omaña Silvestre como Profesor Consejero y del Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Asesor interno.
Permanecen la Dra. María Magdalena Rojas Rojas como Codirectora, el Dr. José Jaime Arana Coronado como Asesor interno y la Dra. Verónica Pérez Cerecedo como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 266/07-2026

Fecha: 01 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Perla Azucena Avalos Molina.**

Antecedentes: La estudiante Perla Azucena Avalos Molina (matrícula 12511023) ingresó el 07 de enero de 2025 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Producción de Semillas. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, ya que se requiere la incorporación del Dr. Florentino Víctor Conde Martínez como Asesor externo, con la finalidad de fortalecer el proyecto de investigación de la estudiante con los conocimientos que el Dr. Conde Martínez posee en el área de bioquímica.
Permanecen la Dra. Alejandrina Robledo Paz como Profesora Consejera, el Dr. Gabino García de los Santos y el Dr. Oscar Javier Ayala Garay como Asesores internos y la Dra. Susana Elizabeth Ramírez Sánchez como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Perla Azucena Avalos Molina, autorizando la participación del Dr. Florentino Víctor Conde Martínez como Asesor externo y permanecen la Dra. Alejandrina Robledo Paz como Profesora Consejera, el Dr. Gabino García de los Santos y el Dr. Oscar Javier Ayala Garay como Asesores internos y la Dra. Susana Elizabeth Ramírez Sánchez como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 267/07-2026

Fecha: 01 de julio de 2026

Asunto: Solicitud extemporánea de modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Gonzalo Medel Chávez.**

Antecedentes: El estudiante Gonzalo Medel Chávez (matrícula 12211093) ingresó el 10 de enero de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita de manera extemporánea autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, debido al fallecimiento del Dr. Enrique Arjona Suarez, quien fungía como Asesor interno.
Consecuentemente, se requiere integrar al Dr. Humberto Vaquera Huerta como Asesor interno.
Permanecen el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Profesor Consejero, la Dra. Laura Elena Garza Bueno como Asesora interna y el Dr. Ramón Valdivia Alcalá como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba excepcionalmente la modificación del Consejo Particular del estudiante Gonzalo Medel Chávez, autorizando la participación del Dr. Humberto Vaquera Huerta como Asesor interno y permanecen el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Profesor Consejero, la Dra. Laura Elena Garza Bueno como Asesora interna y el Dr. Ramón Valdivia Alcalá como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 268/07-2026

Fecha: 01 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado por Investigación **Doris Judith Luna Escalona.**

Antecedentes: La estudiante Doris Judith Luna Escalona (matrícula 12332001) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Doctorado por Investigación. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, ya que se requiere la incorporación del Dr. Andrés Quezada Salinas como Codirector, quien ha participado activamente a lo largo de la investigación de la estudiante, mediante asesorías continuas, apoyo en los muestreos de campo, así como el uso de equipo de laboratorio.
Permanecen el Dr. Dionicio Alvarado Rosales como Profesor Consejero, el Dr. Tomas Martínez Trinidad y el Dr. Armando Equihua Martínez como Asesores internos, la Dra. María Soledad Vásquez Murrieta y la Dra. Ernestina Valadez Moctezuma como Asesoras externas.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Doris Judith Luna Escalona, autorizando la participación del Dr. Andrés Quezada Salinas como Codirector y permanecen el Dr. Dionicio Alvarado Rosales como Profesor Consejero, el Dr. Tomas Martínez Trinidad y el Dr. Armando Equihua Martínez como Asesores internos, la Dra. María Soledad Vásquez Murrieta y la Dra. Ernestina Valadez Moctezuma como Asesoras externas.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 269/07-2026

Fecha: 01 de julio de 2026

Asunto: Solicitud para que los estudiantes **Guillermo Julián Isidro Antonio** y **Eduardo Vences Macedo** realicen una salida de campo.

Antecedentes: El Dr. José Luis Alcántara Carbajal, Profesor Consejero de los estudiantes Guillermo Julián Isidro Antonio (matricula 12433094) y Eduardo Vences Macedo (matricula 12433093), quienes ingresaron el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado (Acuerdo GAN-26/232) para que los estudiantes realicen una salida de campo a la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) "El Pochote", ubicada en el municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz, del 30 de junio al 30 de julio de 2026. El objetivo de la salida de campo es llevar a cabo la toma de muestras necesarias para las investigaciones de los estudiantes.
Los gastos generados por dicha salida de campo serán cubiertos con el presupuesto de investigación que le fue asignado al Profesor Consejero.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería (Acuerdo GAN-26/232) y tomando en consideración que los aspectos académicos de los estudiantes quedaron previstos durante el periodo de la salida de campo, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que los estudiantes Guillermo Julián Isidro Antonio y Eduardo Vences Macedo realicen una salida de campo a la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) "El Pochote", ubicada en Ixtaczoquitlán, Veracruz, en el entendido que el periodo de la salida de campo se autoriza a partir de la fecha de emisión del presente Acuerdo hasta el 30 de julio de 2026.
Los gastos generados por esta salida de campo serán cubiertos con el presupuesto asignado al Profesor Consejero, el cual estará sujeto a la determinación de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 270/07-2026

Fecha: 01 de julio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal del estudiante de Maestría en Ciencias **Diego Alberto Espinosa Rodríguez**.

Antecedentes: El estudiante Diego Alberto Espinosa Rodríguez (matrícula 12413051) ingresó el 08 de enero de 2024 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad.
El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 08 de julio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 02 de julio al 30 de noviembre de 2026.
Lo anterior se debe a que el estudiante fue sometido a una intervención oftalmológica y presento complicaciones, lo cual prolongo el periodo de recuperación y afecto parcialmente su capacidad visual, situación que repercutió en el desarrollo normal de sus actividades académicas.
Cabe mencionar que el estudiante presenta el 90% de la escritura de la tesis y el 70% de la redacción del artículo científico.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 02 de julio al 30 de noviembre de 2026 del estudiante Diego Alberto Espinosa Rodríguez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 271/07-2026

Fecha: 01 de julio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal del estudiante de Doctorado en Ciencias **Gonzalo Medel Chávez.**

Antecedentes: El estudiante Gonzalo Medel Chávez (matrícula 12211093) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 07 de julio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 02 de julio al 02 de octubre de 2026.
Cabe mencionar que el estudiante presenta el 100% de avance en la tesis y el articulo derivado de su investigación está listo para enviarse.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 02 de julio al 02 de octubre de 2026 del estudiante Gonzalo Medel Chávez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 272/07-2026

Fecha: 01 de julio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Maestría en Ciencias **Edith López García**.

Antecedentes: La estudiante Edith López García (matrícula 12413039) ingresó el 08 de enero de 2024 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía.
La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 08 de julio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 02 de julio al 14 de agosto de 2026.
Cabe mencionar que la estudiante presenta el 90% de avance en la tesis y el artículo derivado de su investigación será enviado a una revista especializada a más tardar el 30 de julio de 2026.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 02 de julio al 14 de agosto de 2026 de la estudiante Edith López García.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 275/07-2026

Fecha: 08 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **María Guadalupe Caballero Serapio.**

Antecedentes: La estudiante María Guadalupe Caballero Serapio (matrícula 12433073) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a la declinación del Dr. Lenin G. Guajardo Hernández como Asesor interno. Consecuentemente, se requiere integrar al MSci. Bartolomé Cruz Galindo como Asesor interno.
Permanece la Dra. María de Jesús Santiago Cruz como Profesora Consejera y la Dra. Humberta Gloria Calyecac Cordero como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante María Guadalupe Caballero Serapio, autorizando la participación del MSci. Bartolomé Cruz Galindo como Asesor interno.
Permanece la Dra. María de Jesús Santiago Cruz como Profesora Consejera y la Dra. Humberta Gloria Calyecac Cordero como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO GALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 276/07-2026

Fecha: 08 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Jacqueline García Gutiérrez.**

Antecedentes: La estudiante Jacqueline García Gutiérrez (matrícula 12533021) ingresó el 02 de septiembre de 2025 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a la jubilación del Dr. José de Jesús Brambila Paz, quien fungía como Asesor interno. Consecuentemente, se requiere integrar al Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Asesor interno.
Permanecen el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Profesor Consejero y la Dra. Lucila Godínez Montoya como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Jacqueline García Gutiérrez, autorizando la participación del Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Asesor interno y permanecen el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Profesor Consejero y la Dra. Lucila Godínez Montoya como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 277/07-2026

Fecha: 08 de julio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Maestría en Ciencias **Estefanía García Gutiérrez**.

Antecedentes: La estudiante Estefanía García Gutiérrez (matrícula 12413072) ingresó el 08 de enero de 2024 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía.
La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 08 de julio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 08 de julio al 08 de septiembre de 2026.
Cabe mencionar que la estudiante presenta el 100% de avance en la tesis y el articulo derivado de su investigación será enviado a una revista especializada a más tardar el 15 de julio de 2026.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 08 de julio al 08 de septiembre de 2026 de la estudiante Estefanía García Gutiérrez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 278/07-26

Fecha: 08 de Julio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Julio Sánchez Escudero para realizar una salida internacional.

Antecedentes: El Dr. Julio Sánchez Escudero, Profesor Investigador Titular, adscrito al Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para participar en la Mesa de Discusión "Cuando enseñar transforma: a 34 años del curso de Agroecología en Chile" en el "XI Congreso Latinoamericano de Agroecología 2026", del 23 al 27 de noviembre de 2026, en Santiago de Chile.
Los gastos serán cubiertos con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad (Acuerdo 29062026/02), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con recursos personales, se recomienda el permiso del 23 al 27 de noviembre de 2026 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el Dr. Sánchez Escudero deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

CAMPUS MONTECILLO

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 279 /07-26

Fecha: 14 de julio de 2026

Asunto: Aprobación del limite de investigadores que pueden recibir los Académicos del Campus Montecillo, para someter solicitudes y participar en la Convocatoria "Estancias Postdoctorales SECIHTI 2026".

Antecedentes: En apego a los lineamientos establecidos en la Convocatoria Estancias Postdoctorales SECIHTI 2026, publicada el pasado 6 de julio del año en curso, la cual no estípula un número de investigadores que pueden registrar los asesores, y con la limitación en cuanto a espacios académicos, cubículos, laboratorios y áreas de investigación disponibles en el Campus Montecillo, El Comité Académico del Campus hizo un análisis de disponibilidad de espacios, recursos y facilidades de campo, el cual arrojo que el número máximo de investigadores postdoctorales por académico que no compromete el culmino éxitoso de dichos proyectos es de 3 investigadores postdoctorales.

ACUERDA: Establecer un límite máximo de 3 investigadores asesorados por académico, mediante acuerdo del Comité Académico del Postgrado, ya que superar este número de investigadores comprometería la viabilidad logística de los proyectos.

ATENTAMENTE
EL COMITE ACADEMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 280/07-26

Fecha: 14 de julio de 2026

Asunto: Solicitud de vigencia y actualización del Plan Estratégico de la LGAC "Desarrollo Territorial, Organización, Género y Empresas Rurales (DETOGER)" del PSEI-Desarrollo Rural.

Antecedentes: En su reunión del 27 de mayo de 2020, el Comité Técnico de Investigación (CTI) acordó que la Dirección de Investigación comunique a los representantes de las LGACs sobre el término de la vigencia y actualización de su Plan Estratégico y que solicite a los representantes de las LGACs informen si los Planes Estratégicos serán actualizados y, de ser el caso, indicarles que el periodo de renovación será de tres a cinco años.

En este sentido, se solicitó a la Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero, representante de la LGAC "Desarrollo Territorial, Organización, Género y Empresas Rurales (DETOGER)" del PSEI-Desarrollo Rural, comunicar su determinación sobre la actualización y renovación de la vigencia del Plan Estratégico a la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo. Considerando que el enlace de la LGAC en referencia presentó la solicitud correspondiente el 13 de julio de 2026, cumpliendo con los elementos solicitados por la Dirección de Investigación, este Cuerpo Colegiado determinó lo siguiente.

Acuerdo: En vista de que el Plan Estratégico de la LGAC "Desarrollo Territorial, Organización, Género y Empresas Rurales (DETOGER)" del PSEI-Desarrollo Rural, fue revisado y actualizado por un período de cinco años más. Este Comité recomienda que la Subdirección de Investigación presente dicho Plan en la próxima reunión de CTI para su aprobación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍINEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 282/07-2026

Fecha: 15 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Brandon Delgadillo Marín.**

Antecedentes: El estudiante Brandon Delgadillo Marín (matrícula 12533188) ingresó el 02 de septiembre de 2025 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística y Ciencia de Datos. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, debido a la declinación del Dr. Javier Suarez Espinosa quien fungía como Profesor Consejero, del Dr. David Sotres Ramos quien fungía como Asesor interno y del Dr. Lauro Soto Rojas quien fungía como Asesor externo. Consecuentemente, se requiere integrar al Dr. Paulino Pérez Rodríguez como Profesor Consejero, al Dr. Juan Manuel Romero Padilla como Asesor interno y la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos a, b, y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Brandon Delgadillo Marín, autorizando la participación del Dr. Paulino Pérez Rodríguez como Profesor Consejero, el Dr. Juan Manuel Romero Padilla como Asesor interno y la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 283/07-2026

Fecha: 15 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Yocelyn Hernández Quintero.**

Antecedentes: La estudiante Yocelyn Hernández Quintero (matrícula 12613077) ingresó el 12 de enero de 2026 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a la jubilación del Dr. José de Jesús Brambila Paz, quien fungía como Profesor Consejero. En sustitución, se requiere que la Dra. Ángela Fontes Carrillo funja como Profesora Consejera.
Permanecen el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Asesor interno y el M.C. José Bernardo Nieto Flores como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Yocelyn Hernández Quintero, autorizando la participación de la Dra. Ángela Fontes Carrillo como Profesora Consejera y permanecen el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Asesor interno y el M.C. José Bernardo Nieto Flores como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 284/07-2026

Fecha: 15 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Rohel Ríos Cruz.**

Antecedentes: El estudiante Rohel Ríos Cruz (matrícula 12231042) ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, debido a la jubilación del Dr. José de Jesús Brambila Paz, quien fungía como Asesor interno. En sustitución, se requiere que el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea funja como Asesor interno. Permanecen el Dr. Miguel Ángel Martínez Damián como Profesor Consejero, el Dr. Roberto Carlos García Sánchez como Asesor interno y el Dr. Ramón Valdivia Alcalá como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Rohel Ríos Cruz, autorizando la participación del Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Asesor interno. Permanecen el Dr. Miguel Ángel Martínez Damián como Profesor Consejero, el Dr. Roberto Carlos García Sánchez como Asesor interno y el Dr. Ramón Valdivia Alcalá como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 285/07-2026

Fecha: 15 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Tomas Ivan Mejia Maciá.**

Antecedentes: El estudiante Tomas Ivan Mejia Maciá (matrícula 12613082) ingresó el 12 de enero de 2026 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, debido a que el Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez declina como Profesor Consejero. Consecuentemente, el Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice, pasará de Asesor interno a fungir como Profesor Consejero y, además, se requiere la integración del Dr. Juan Carlos Espinosa Morales y la M.C. María Isabel Rosas Jaco como Asesores internos.
Permanece el Dr. Saúl Ugalde Lezama como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos a, b, y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Tomas Ivan Mejia Maciá, autorizando la participación del Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice como Profesor Consejero y del Dr. Juan Carlos Espinosa Morales y la M.C. María Isabel Rosas Jaco como Asesores internos.
Permanece el Dr. Saúl Ugalde Lezama como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 286/07-2026

Fecha: 15 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Luis Ángel Huerta Prado.**

Antecedentes: El estudiante Luis Ángel Huerta Prado (matrícula 12611059) ingresó el 12 de enero de 2026 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Ganadería. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, derivado del cambio en el proyecto de investigación, el cual, es más conveniente para sus intereses profesionales.
Dejan de fungir como Profesor Consejero el Dr. José Guadalupe Herrera Haro, como Asesoras internas la Dra. María Esther Ortega Cerrilla y la Dra. Leonor Miranda Jiménez, como Asesores externos la Dra. Rosa María López Romero y el Dr. Francisco Ernesto Martínez Castañeda.
El nuevo Consejo Particular se propone que esté conformado por el Dr. Eusebio Ortega Jiménez como Profesor Consejero, el Dr. Cesar Cortez Romero y el Dr. Arturo Pro Martínez como Asesores internos y el Dr. Perpetuo Álvarez Vázquez como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos a, b, y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Luis Ángel Huerta Prado, autorizando la participación del Dr. Eusebio Ortega Jiménez como Profesor Consejero, el Dr. Cesar Cortez Romero y el Dr. Arturo Pro Martínez como Asesores internos y el Dr. Perpetuo Álvarez Vázquez como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 287/07-2026

Fecha: 15 de julio de 2026

Asunto: Solicitud extemporánea de baja y alta de curso.

Antecedentes: A solicitud del estudiante Francisco Javier Gallegos Dávila (matrícula 12611036) adscrito al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, y con el Vo. Bo. de su Profesor Consejero, el Dr. Armando Gómez Guerrero, el Comité de Programa del Posgrado en Ciencias Forestales, solicita a la Subdirección de Educación que se le permita al estudiante dar de baja extemporánea el curso *Introducción a los sensores remotos* (HID-608) y dar de alta extemporánea el curso *Investigación* (FOR-690 Q) en el cuatrimestre de verano 2026. Lo anterior debido a la alta carga de trabajo de investigación del estudiante.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que el estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, Francisco Javier Gallegos Dávila, proceda con el trámite para dar de baja extemporánea el curso *Introducción a los sensores remotos* (HID-608) y dar de alta extemporánea el curso *Investigación* (FOR-690 Q) en el cuatrimestre de verano de 2026.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 288/07-2026

Fecha: 15 de julio de 2026

Asunto: Solicitud extemporánea de baja de curso.

Antecedentes: A solicitud de la estudiante Shaadi María Sánchez Espinosa (matrícula 12513054) adscrita a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, y con el Vo. Bo. de su Profesor Consejero, el Dr. Néstor Bautista Martínez, el Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología, solicita a la Subdirección de Educación que se le permita a la estudiante dar de baja extemporánea el curso *Preparación del artículo científico* (EDA-664) en el cuatrimestre de verano 2026. Lo anterior debido a que, de manera simultánea, la estudiante se encuentra desarrollando actividades de investigación que incluyen salidas de campo, las cuales coinciden con el horario establecido para dicho curso, imposibilitando la asistencia regular al curso citado.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que la estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, Shaadi María Sánchez Espinosa, proceda con el trámite para dar de baja extemporánea el curso *Preparación del artículo científico* (EDA-664) en el cuatrimestre de verano de 2026.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 289/07-2026

Fecha: 15 de julio de 2026

Asunto: Solicitud para que la estudiante **Ivon Arce Machuca** realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: El Consejo Particular del estudiante Ivon Arce Machuca (matrícula 12431010), quien ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía, solicitó permiso al Comité de Programa de ese Posgrado (Acuerdo ECON.:0190) para que la estudiante realice en una estancia de investigación nacional en el Departamento de Economía Agrícola de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), ubicada en Saltillo, Coahuila, del 06 de agosto al 30 de octubre de 2026, bajo la supervisión del Dr. Ariel Vázquez Elorza.
Durante el periodo de la estancia, la estudiante desarrollará actividades académicas orientadas al avance de su proyecto de investigación de tesis, las cuales comprenden revisión bibliográfica especializada, intercambio académico y asesoría científica relacionadas con su investigación.
Los gastos por viáticos, hospedaje y alimentación serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía (Acuerdo ECON.: 0190) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante Ivon Arce Machuca realice una estancia de investigación nacional en el Departamento de Economía Agrícola de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), del 06 de agosto al 30 de octubre de 2026.
Los gastos por viáticos, hospedaje y alimentación serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 290/07-2026

Fecha: 15 de julio de 2026

Asunto: Solicitud de baja temporal del estudiante de Maestría en Ciencias **Eber Misael Jiménez Rodríguez**.

Antecedentes: El estudiante Eber Misael Jiménez Rodríguez (matrícula 12613004) ingresó el 12 de enero de 2026 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología.
Con el Vo.Bo. de su Consejo Particular, el estudiante solicita la baja temporal y suspensión temporal de beca abarcando el periodo de 31 de agosto de 2026 hasta el 31 de agosto de 2027.
Dicha solicitud se debe a motivos estrictamente médicos, por lo cual, el estudiante debe dedicar tiempo completo al cuidado de su salud.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba la baja temporal y suspensión temporal de beca del 31 de agosto de 2026 al 31 de agosto de 2027 del estudiante Eber Misael Jiménez Rodríguez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 291/07-26

Fecha: 15 de Julio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso para el M.C. David Trujillo García para realizar una estancia de investigación.

Antecedentes: El M.C. David Trujillo García, Investigador Auxiliar Adjunto, adscrito al Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para realizar una estancia de investigación, del 04 de agosto al 04 de diciembre de 2026, en el laboratorio de Arkansas Biosciences Institute, para fortalecer la investigación en bioestimulantes y hormonas vegetales, aprender técnicas modernas de fenotipaje de plantas y establecer vínculos de colaboración, bajo la supervisión de la Dra. Argelia Lorence, Cátedra James y Wanda Lee Vaughn en Arkansas State University en Estados Unidos.
Los gastos serán cubiertos con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Botánica (Acuerdo 176 de la Reunión XLV), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con recursos personales, se recomienda el permiso del 04 de agosto al 04 de diciembre de 2026 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el M.C. Trujillo García deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 292/07-26

Fecha: 15 de Julio de 2026

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. J. Alberto S. Escalante Estrada para participar en un evento internacional.

Antecedentes: El Dr. J. Alberto S. Escalante Estrada, Profesor Investigador Emérito, adscrito al Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado, para presentar la ponencia en línea "Análisis de crecimiento del girasol bajo condiciones salinas" en el "VIII International Agricultural, Biological and Life Sciences Conference (AGBIOL 2026)", del 06 al 09 de septiembre de 2026, organizado por International Researcher Association, Istanbul Beykent University and Trakya University en Estambul, Turquía.
El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación del Dr. Escalante Estrada.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Botánica (Acuerdo 165 de la Reunión XLIII), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del evento, y que la inscripción será cubierta con presupuesto de investigación, se recomienda el permiso del 06 al 09 de septiembre de 2026 para realizar la actividad académica citada en línea.

Al término del evento, el Dr. Escalante Estrada deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 295/07-2026

Fecha: 21 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Héctor Emilio González Cabrera.**

Antecedentes: El estudiante Héctor Emilio González Cabrera (matrícula 12533057) ingresó el 02 de septiembre de 2023 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística y Ciencias de Datos. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, debido a la declinación del Dr. Benito Ramírez Valverde como Asesor externo; consecuentemente, se requiere la incorporación del Dr. Carlos Miguel Becerril Pérez como Asesor externo.
Permanecen el Dr. Félix V. González Cossio como Profesor Consejero y el Dr. Juan Manuel Romero Padilla como Asesor interno.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Héctor Emilio González Cabrera, autorizando la participación del Dr. Carlos Miguel Becerril Pérez como Asesor externo.
Permanecen el Dr. Félix V. González Cossio como Profesor Consejero y el Dr. Juan Manuel Romero Padilla como Asesor interno.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 296/07-2026

Fecha: 21 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Belén López Pérez.**

Antecedentes: La estudiante Belén López Pérez (matrícula 12411039) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a la jubilación del Dr. José de Jesús Brambila Paz, quien fungía como Asesor interno. En sustitución, se requiere que el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea funja como Asesor interno. Permanecen la Dra. Ángela Fontes Carrillo como Profesora Consejera, la Dra. Laura Elena Garza Bueno como Asesora interna y la Dra. Verónica Pérez Cerecedo como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Belén López Pérez, autorizando la participación del Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Asesor interno. Permanecen la Dra. Ángela Fontes Carrillo como Profesora Consejera, la Dra. Laura Elena Garza Bueno como Asesora interna y la Dra. Verónica Pérez Cerecedo como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 297/07-2026

Fecha: 21 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Florencia Alejandro Allende.**

Antecedentes: La estudiante Florencia Alejandro Allende (matrícula 12611009) ingresó el 12 de enero de 2026 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a que el Dr. Lenin Gerardo Guajardo Hernández declina como Profesor Consejero; consecuentemente, el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado, pasará de Asesor interno a fungir como Profesor Consejero y, además, se requiere la integración del Dr. Aurelio León Merino como Asesor interno.
Permanecen la Dra. Silvia Xohilt Almeraya Quintero como Asesora interna y el Dr. Venancio Cuevas Reyes como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos a, b, y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Florencia Alejandro Allende, autorizando la participación del Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Profesor Consejero y del Dr. Aurelio León Merino como Asesor interno.
Permanecen la Dra. Silvia Xohilt Almeraya Quintero como Asesora interna y el Dr. Venancio Cuevas Reyes como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 298/07-2026

Fecha: 21 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Ammisaddai Gaona Vences.**

Antecedentes: La estudiante Ammisaddai Gaona Vences (matrícula 12533007) ingresó el 02 de septiembre de 2025 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Cómputo Aplicado. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a que el Dr. Juan Manuel González Camacho declina como Profesor Consejero; en sustitución, se requiere la incorporación del Dr. David Hebert Del Valle Paniagua como Profesor Consejero.
Además, el M.C. Juan Pablo Ambrosio Ambrosio y el M.C. Erik Reyes Reyes dejan de fungir como Asesor interno y como Asesor externo, respectivamente.
En sustitución del M.C. Erik Reyes Reyes se requiere la incorporación del M.C. Fabián Magaña Valencia como Asesor externo.
Permanece el M.C. Rogelio Ernesto García Chávez como Asesor interno.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos a, b, y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Ammisaddai Gaona Vences, autorizando la participación del Dr. David Hebert Del Valle Paniagua como Profesor Consejero y del M.C. Fabián Magaña Valencia como Asesor externo.
Permanece el M.C. Rogelio Ernesto García Chávez como Asesor interno.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 299/07-2026

Fecha: 21 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **César Ramiro Martínez González.**

Antecedentes: El estudiante César Ramiro Martínez González (matrícula 12611054) ingresó el 12 de enero de 2026 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, debido a los cambios en el proyecto de investigación, declina el Dr. Amalio Santacruz Varela como Profesor Consejero; consecuentemente, el Dr. J. Jesús García Zavala, actual Asesor interno, asumirá el rol de Profesor Consejero.
Además, se requiere la integración del Dr. Serafín Cruz Izquierdo como Asesor interno.
Permanecen la Dra. Carmen Gabriela Mendoza Mendoza como Asesora interna y la Dra. Katia Aviña Padilla como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos a, b, y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante César Ramiro Martínez González, autorizando la participación del Dr. J. Jesús García Zavala como Profesor Consejero y del Dr. Serafín Cruz Izquierdo como Asesor interno.
Permanecen la Dra. Carmen Gabriela Mendoza Mendoza como Asesora interna y la Dra. Katia Aviña Padilla como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 300/07-2026

Fecha: 21 de julio de 2026

Asunto: Solicitud para que el estudiante **M.C. Ángel Campero Cruz** realice una práctica docente.

Antecedentes: El Consejo Particular del estudiante M.C. Ángel Campero Cruz (matrícula 12331013), quien ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Ganadería, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso *Fisiología de la reproducción* (GAN-642), que impartirá la Dra. María Teresa Sánchez Torres Esqueda en el cuatrimestre de otoño 2026.
El estudiante apoyará en la impartición de los temas: Foliculogénesis y desarrollo folicular; ovulación; cuerpo lúteo; luteólisis; anestro; pubertad.
El M.C. Ángel Campero Cruz aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo GAN-26/286 signado por el Comité de Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Ganadería y en el Artículo 38° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, en el entendido de que el curso deberá tener al menos dos estudiantes inscritos(as), este Comité Académico autoriza que el estudiante Ángel Campero Cruz realice la Práctica Docente en el curso *Fisiología de la reproducción* (GAN-642), en el cuatrimestre de otoño 2026, con asignación de un crédito.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 302/07-2026

Fecha: 29 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Elías Martínez Cruz.**

Antecedentes: El estudiante Elías Martínez Cruz (matrícula 12613083) ingresó el 12 de enero de 2026 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante debido al cambio del tema de investigación, declina como Profesor Consejero el Dr. Fernando Manzo Ramos.
Consecuentemente, la Dra. Mercedes Aurelia Jiménez Velázquez, pasará de Asesora interna a fungir como Profesora Consejera y, además, se requiere la integración del Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor interno.
Permanece el Dr. René Gómez Mercado como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos a, b, y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Elías Martínez Cruz, autorizando la participación de la Dra. Mercedes Aurelia Jiménez Velázquez como Profesora Consejera y del Dr. Rufino Vivar Miranda como Asesor interno.
Permanece el Dr. René Gómez Mercado como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 303/07-2026

Fecha: 29 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Juan Manuel Herrera Farfán.**

Antecedentes: El estudiante Juan Manuel Herrera Farfán (matrícula 12613012) ingresó el 12 de enero de 2026 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, debido a que el Dr. Félix Valerio González Cossío deja de fungir como Profesor Consejero y en sustitución se requiere integrar a la Dra. Ma. de Carmen López Reyna como Profesora Consejera. El cambio anterior se debe a que el tema de investigación del estudiante está apegado al área de la Dra. López Reyna.
Permanecen el Dr. Esteban Valtierra Pacheco como Asesor interno y el Mtro. Héctor Rosas González como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Juan Manuel Herrera Farfán, autorizando la participación de la Dra. Ma. del Carmen López Reyna como Profesora Consejera y permanecen el Dr. Esteban Valtierra Pacheco como Asesor interno y el Mtro. Héctor Rosas González como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 304/07-2026

Fecha: 29 de julio de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Luis Gerardo Rodríguez Vázquez.**

Antecedentes: El estudiante Luis Gerardo Rodríguez Vázquez (matrícula 12613067) ingresó el 12 de enero de 2026 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante debido al cambio de proyecto de investigación, se requiere que el Dr. Serafín Cruz Izquierdo, pase de Profesor Consejero a fungir como Asesor interno; consecuentemente, se integra el Dr. Ricardo Lobato Ortiz como Profesor Consejero.
Además, dejan de participar como Asesor interno el M.C. César Augusto Barrera Irigoyen y como Asesor externo el Dr. Aureliano Peña Lomelí; en sustitución, se incorpora el Dr. J. Jesús García Zavala como Asesor interno y el Dr. Aurelio Hernández Bautista como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos a, b, y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Luis Gerardo Rodríguez Vázquez, autorizando la participación del Dr. Ricardo Lobato Ortiz como Profesor Consejero, el Dr. Serafín Cruz Izquierdo y el Dr. J. Jesús García Zavala como Asesores internos y el Dr. Aurelio Hernández Bautista como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 305/07-2026

Fecha: 29 de julio de 2026

Asunto: Solicitud para que la estudiante **Irene Cardeña Basilio** asista a un congreso internacional.

Antecedentes: El Dr. Juan Cibrián Tovar, Profesor Consejero de la estudiante Irene Cardeña Basilio (matrícula 122331051), quien ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó autorización al Comité de Programa de ese Posgrado (Acuerdo 2026/301) para que la estudiante participe como ponente en el 14° Congreso Latinoamericano de Entomología y 53° Congreso Colombiano de Entomología, que tendrá como sede la Pontificia Universidad Javeriana, ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 14 al 18 de septiembre de 2026.
La estudiante participará con la presentación oral del trabajo titulado "Aislamiento e identificación de volátiles de higo *(Ficus carica)* asociados a *Silba adipata (Díptera: Lonchaeidae)*".
Los gastos de inscripción al evento serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Profesor Consejero y los gastos de transporte y viáticos los cubrirá la estudiante con recursos propios.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología (2026/301) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de asistencia al congreso, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante Irene Cardeña Basilio participe en el 14° Congreso Latinoamericano de Entomología y 53° Congreso Colombiano de Entomología, que tendrá como sede la Pontificia Universidad Javeriana, ubicada en Bogotá, Colombia, del 14 al 18 de septiembre de 2026.
Los gastos de inscripción al evento serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Profesor Consejero, y estarán sujetos a la determinación de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo, y los gastos de transporte y viáticos serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 306/07-2026

Fecha: 29 de julio de 2026

Asunto: Solicitud para que la estudiante **Anacelia García Herrera** asista a un congreso internacional.

Antecedentes: El Dr. Héctor González Hernández, Profesor Consejero de la estudiante Anacelia García Herrera (matrícula 12513013), quien ingresó el 07 de enero de 2025 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó autorización al Comité de Programa de ese Posgrado (Acuerdo 2026/204) para que la estudiante participe como ponente en el 14° Congreso Latinoamericano de Entomología y 53° Congreso Colombiano de Entomología, que tendrá como sede la Pontificia Universidad Javeriana, ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 14 al 18 de septiembre de 2026.
La estudiante participará con la presentación oral del trabajo titulado "Identificación molecular y fluctuación poblacional de larvas de *Strepsicrates sp. (Lepidoptera: Tortricidae)* en guayabo en Michoacán, México".
Los gastos de inscripción al evento serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Profesor Consejero y los gastos de transporte y viáticos los cubrirá la estudiante con recursos propios.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología (2026/204) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de asistencia al congreso, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante Anacelia García Herrera participe en el 14° Congreso Latinoamericano de Entomología y 53° Congreso Colombiano de Entomología, que tendrá como sede la Pontificia Universidad Javeriana, ubicada en Bogotá, Colombia, del 14 al 18 de septiembre de 2026.
Los gastos de inscripción al evento serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Profesor Consejero, y estarán sujetos a la determinación de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo, y los gastos de transporte y viáticos serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 307/07-2026

Fecha: 29 de julio de 2026

Asunto: Solicitud para que el estudiante **Daniel Ramírez Cerón** asista a un congreso internacional.

Antecedentes: El Dr. J. Refugio Lomelí Flores, Profesor Consejero del estudiante Daniel Ramírez Cerón (matrícula 12231043), quien ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó autorización al Comité de Programa de ese Posgrado (Acuerdo 2026/170) para que el estudiante participe como ponente en el 14° Congreso Latinoamericano de Entomología y 53° Congreso Colombiano de Entomología, que tendrá como sede la Pontificia Universidad Javeriana, ubicada en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 14 al 18 de septiembre de 2026.
El estudiante participará con la presentación oral del trabajo titulado "Parámetros biológicos y reproductivos de *Plutella xylostella (Lepidoptera: Plutellidae)* alimentada con brassicáceas silvestres y cultivadas".
Los gastos de inscripción al evento serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Profesor Consejero y los gastos de transporte y viáticos los cubrirá el estudiante con recursos propios.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa de' Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología (2026/170) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de asistencia al congreso, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante Daniel Ramírez Cerón participe en el 14° Congreso Latinoamericano de Entomología y 53° Congreso Colombiano de Entomología, que tendrá como sede la Pontificia Universidad Javeriana, ubicada en Bogotá, Colombia, del 14 al 18 de septiembre de 2026.
Los gastos de inscripción al evento serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Profesor Consejero, y estarán sujetos a la determinación de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo, y los gastos de transporte y viáticos serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 308/07-2026

Fecha: 29 de julio de 2026

Asunto: Solicitud para que el estudiante **Uriel Acosta González** realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: El Dr. J. Antonio Mora Aguilera, Profesor Consejero del estudiante Uriel Acosta González (matrícula 12331058), quien ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado (Acuerdo 112/26) para que el estudiante realice una estancia de investigación en el Centro Académico Regional de la Universidad Autónoma Chapingo (CAR-UACh), ubicado en Morelia, del 20 de julio al 20 de octubre de 2026, bajo la supervisión del Dr. Ángel Rebollar Alviter.
El objetivo de dicha estancia es dar continuidad a las actividades experimentales de campo, planteadas en el proyecto de investigación doctoral del estudiante, las cuales consisten en la evaluación patogénica de aislados representativos de *Fusarium* spp., análisis moleculares y pruebas de sensibilidad *in vitro* a fungicidas.
Los gastos generados por alimentación y hospedaje de dicha estancia serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología (Acuerdo 112/26) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante Uriel Acosta González realice una estancia de investigación en el Centro Académico Regional de la Universidad Autónoma Chapingo (CAR-UACh), en Morelia, en el entendido que el periodo de la estancia se autoriza a partir de la fecha de emisión del presente Acuerdo hasta el 20 de octubre de 2026.
Los gastos generados por alimentación y hospedaje de dicha estancia serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 309/07-2026

Fecha: 29 de julio de 2026

Asunto: Solicitud para que el estudiante **Oscar Esaú Quezada Flores** realice una estancia de investigación internacional.

Antecedentes: El Dr. Guillermo Carrillo Castañeda, Profesor Consejero del estudiante Oscar Esaú Quezada Flores (matrícula 12311037), quien ingresó el 09 de enero de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, solicitó permiso al Comité de Programa de ese Posgrado (Acuerdo CAG/0171/2026) para que el estudiante realice en una estancia de investigación internacional en la Universidad de Liubliana, Eslovenia, del 01 de octubre de 2026 al 12 de febrero de 2027, bajo la supervisión del Dr. Tilen Zamljen, Investigador adscrito a dicha Universidad.
El objetivo de la estancia es colaborar en actividades relacionadas con la extracción de metabolitos en chile (Capsicum spp.), lo cual representa una oportunidad pertinente para fortalecer la formación específica, ampliar las capacidades técnicas y enriquecer el proyecto doctoral del estudiante.
Es preciso mencionar que el estudiante Quezada Flores solicitó una beca ante el Gobierno de Eslovenia y se encuentra en espera de los resultados, sin embargo, en caso de no resultar beneficiado, los gastos de hospedaje, alimentación y pasaje aéreo generados por dicha estancia serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética (Acuerdo CAG/0171/2026) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante Oscar Esaú Quezada Flores realice una estancia de investigación internacional en la Universidad de Liubliana, Eslovenia, del 01 de octubre de 2026 al 12 de febrero de 2027.
Los gastos de hospedaje, alimentación y pasaje aéreo generados por dicha estancia serán cubiertos ya sea con una beca solicitada ante el Gobierno de Eslovenia o con recursos propios del estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 310/07-2026

Fecha: 29 de julio de 2026

Asunto: Solicitud extemporánea de baja de curso.

Antecedentes: A solicitud del estudiante Abraham González Jesús (matrícula 12611067) adscrito al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística y Ciencia de Datos, y con el Vo. Bo. de su Profesor Consejero, el Dr. Javier Suárez Espinosa, el Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística y Ciencia de Datos, solicita a la Subdirección de Educación que se le permita al estudiante dar de baja extemporánea el curso *Diseños experimentales* (EST-621) en el cuatrimestre de verano 2026. Lo anterior debido a cuestiones de planeación académica, ya que, durante este ciclo, las asignaturas de Programación en R y Python e Investigación, demandaron mayor atención académica.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que el estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística y Ciencia de Datos, Abraham González Jesús, proceda con el trámite para dar de baja extemporánea el curso *Diseños experimentales* (EST-621) en el cuatrimestre de verano de 2026.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 311/07-2026

Fecha: 29 de julio de 2026

Asunto: Solicitud para que el Dr. José de Jesús Brambila Paz participe como Profesor Colaborador Invitado.

Antecedentes: El Dr. José de Jesús Brambila Paz, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado en Economía, informó que concluirá sus actividades laborales en el Colegio de Postgraduados el 31 de julio de 2026 por motivo de jubilación. Mediante oficio dirigido a la Coordinación del Programa solicitó ser designado Profesor Colaborador Invitado, sin goce de sueldo, a partir del 1 de agosto de 2026, con el propósito de dar continuidad a la asesoría de estudiantes, principalmente en las áreas de Bioeconomía y Economía Circular, así como colaborar en actividades académicas relacionadas con dichas líneas de investigación. El Comité del Programa de Posgrado en Economía analizó la solicitud y acordó remitirla al Comité Académico del Campus Montecillo para su autorización.

ACUERDO: Este Comité Académico recomienda con base en el artículo 178 del Reglamento General vigente del Colegio de Postgraduados, que el Dr. José de Jesús Brambila Paz sea designado Profesor Colaborador Invitado, sin goce de sueldo, a partir del 1 de agosto de 2026, para continuar colaborando en la asesoría de estudiantes del Programa de Posgrado en Economía, así como en actividades académicas relacionadas con las áreas de Bioeconomía y Economía Circular, de conformidad con la solicitud presentada y el acuerdo emitido por el Comité del Programa de Posgrado en Economía. El Dr. Brambila Paz deberá presentar anualmente un informe de las actividades académicas desarrolladas durante el periodo de su colaboración.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 312/07-2026

Fecha: 29 de julio de 2026

Asunto: Solicitud para que el Dr. Adolfo López Pérez imparta un nuevo curso regular.

Antecedentes: El Dr. Adolfo López Pérez, Profesor Investigador Adjunto adscrito al Posgrado en Hidrociencias, solicitó a la Coordinación de ese Posgrado que se enviara a evaluación la propuesta del curso teórico – práctico "SIG aplicados a los recursos naturales con enfoque en manejo de cuencas", para impartirse en el periodo académico de otoño 2026. El programa analítico del curso se presentó en el formato institucional, se anexó el manual de prácticas y se envió para su evaluación a dos revisores internos y a dos revisores externos, así mismo se presentó a la Coordinación del Programa de Posgrado la formación académica del profesor, producción de investigación y experiencia profesional en la temática del curso propuesto, en concordancia con el Acuerdo No.102/03-2023, emitido el 08 de marzo del 2023 por el Comité Académico del Campus Montecillo.
El Comité del Posgrado en Hidrociencias avaló la propuesta (Acuerdo 132), con base en el análisis de su plan curricular, y la envió al Comité Académico del Campus para su aprobación.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el Dr. Adolfo López Pérez, imparta temporalmente el curso regular " SIG aplicados a los recursos naturales con enfoque en manejo de cuencas " con clave HID629, durante el cuatrimestre de otoño 2026, en la modalidad presencial y tipo de curso teórico – práctico (asignación de tres créditos) en conformidad con lo establecido en el Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2025. La aprobación definitiva del curso estará sujeta a que se imparta dos veces y con base en los siguientes criterios: demanda y evaluación de los estudiantes que hayan cursado la materia.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 313/07-2026

Fecha: 30 de septiembre de 2026

Asunto: Solicitud para que la Dra. Mireya Burgos Hernández imparta un nuevo curso regular.

Antecedentes: La Dra. Mireya Burgos Hernández, Profesora Investigadora Titular adscrita al Posgrado en Botánica, presentó la propuesta del curso teórico-práctico "Métodos de Análisis Florísticos", para su impartición en el periodo académico de verano 2027. La propuesta fue inicialmente revisada en el ámbito del Programa de Posgrado en Botánica; posteriormente, la Subdirección de Educación del Campus Montecillo asumió la revisión y seguimiento del proceso, por lo que la documentación correspondiente fue presentada directamente ante el Comité Académico del Campus Montecillo para su análisis. Para tal efecto, se integró la guía didáctica en el formato institucional y el manual de prácticas, atendiendo las observaciones realizadas por los revisores durante el proceso de evaluación, asimismo, se presentó la documentación relativa a la formación académica, producción de investigación y experiencia profesional de la profesora en la temática del curso propuesto, en concordancia con el Acuerdo No. 102/03-2023, emitido el 8 de marzo de 2023 por el Comité Académico del Campus Montecillo.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la Dra. Mireya Burgos Hernández, imparta temporalmente el curso regular " Métodos de Análisis Florísticos", durante el cuatrimestre de verano 2027, en la modalidad presencial y tipo de curso teórico – práctico (asignación de tres créditos) en conformidad con lo establecido en el Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2025. La Subdirección de Educación asignará la clave del curso correspondiente. La aprobación definitiva del curso estará sujeta a que se imparta dos veces y con base en los siguientes criterios: demanda y evaluación de los estudiantes que hayan cursado la materia.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

CAMPUS MONTECILLO

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 314/julio-26

Fecha: 29 de julio de 2026

Asunto: Solicitud de autorización para participar en la Convocatoria "Estancias Posdoctorales por México 2026 SECIHTI"

ANTECEDENTES: Se somete a consideración del Comité Académico del Campus Montecillo, las siguientes solicitudes:

1.- Solicitud del Dr. Fernando Carlos Gómez Merino, para que el Dr. Cristian Raziel Delgado González, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2026", tipo de apoyo Nacional, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Programa de Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal. Con el proyecto "Análisisi Fisiológicos bioquímicos y moleculares en cultivos estratégicos para enfrentar los desafíos del cambio climático y contribuir a la seguridad alimentaria", con fecha de inicio 01 de febrero de 2027, al 31 de enero de 2030, de tiempo completo.

2.- Solicitud del Dr. Abel Quevedo Nolasco, para que el Dr. Mauricio Carrillo Carrillo, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2026", tipo de apoyo Nacional, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Programa de Postgrado en Hidrociencias. Con el proyecto "Sistema de monitoreo, pronóstico y alerta temprana de sequías para fortalecer la seguridad hídrica en México", con fecha de inicio 01 de febrero de 2027, al 31 de enero de 2029, de tiempo completo.

3.- Solicitud del Dr. Rogelio Carrillo González, para que la Dra. Magdalena Francisco Catarina, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2026", tipo de apoyo Nacional, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Programa de Postgrado en Edafología. Con el proyecto "Disponibilidad de fósforo y su interacción con aluminio y hierro en suelos ácidos cultivados con frijol (Phaseolus vulgaris L.) bajo la aplicación de enmiendas orgánicas", con fecha de inicio 2 de febrero de 2027, al 31 de enero de 2029, de tiempo completo.

4.- Solicitud de la Dra. Jacinta Palerm Viqueira, para que la Dra. Alma Patricia Montiel Rogel, en el marco de la convocatoria "Estancias Postdoctorales por México 2026", tipo de apoyo Nacional, pueda realizar una estancia postdoctoral en el Programa de Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. Con el proyecto "La organización comunitaria para el tratamiento de aguas residuales en el pueblo de Tlaminca (Texcoco, Estado de México)", con fecha de inicio 01 de febrero de 2027, al 31 de enero de 2029, de tiempo completo.

CAMPUS MONTECILLO

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

5.- Solicitud de la Dra. Emma María Zapata Martelo, para que la Dra. Verónica Gutiérrez Villalpando, en el marco de la convocatoria "Estancias Sabáticas vinculadas a la consolidación de grupos de investigación SECIHTI 2026", tipo de apoyo Nacional, pueda realizar una estancia Sabática en el Programa de Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. Con el proyecto "Análisis de las políticas públicas del agua en Chiapas, México con perspectiva de género", con fecha de inicio 01 de octubre de 2026, al 30 de septiembre de 2027, de tiempo completo.

ACUERDO: Con base en lo anterior en el entendido de que el profesor asesor será el responsable de proveer al participante todas las necesidades (espacio, invernaderos, laboratorio etc.), y aunado a que se ha tomado en cuenta que todos los aspectos han sido debidamente considerados, se recomienda se autoricen las Estancias antes mencionadas, y queden respaldadas institucionalmente.

ATENTAMENTE
EL COMITE ACADEMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL